



(Zona en la que irá la cafetería)

El parque del Príncipe, el mayor espacio verde de la ciudad, contará con una cafetería y una terraza, al igual que la tiene el parque del Rodeo. El pliego con las condiciones de este concurso se publicó ayer y ahora se abre un plazo de dos meses para la presentación de ofertas. La parcela que se destina al edificio ocupa 121 metros cuadrados, mientras que para la terraza hay 300. Estará ubicada detrás de las piscinas municipales y del club La Colina, en terrenos calificados para equipamiento deportivo, que entre los usos asociados y autorizables tiene el terciario-recreativo.

Este concurso sale por un periodo de concesión de 25 años y el adjudicatario tendrá que abonar un canon anual que no puede ser inferior a 7.335 euros.

http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/caceres/el-parque-del-principe-tendra-un-establecimiento-permanente-de-hosteleria_720195.html

CAFETERIA EN EL PARQUE

Escrito por José Luis
